

Felipe II envió a Francisco Hernández a Nueva España durante siete años a una tarea ardua y complicada: la elaboración de una obra en la que se informara de los recursos medicinales que existían en las colonias. El resultado fue un estudio esencial para el estudio de la ciencia española muy conocido por sus contemporáneos y que ejerció una gran

EL PROTOMÉDICO FRANCISCO HERNÁNDEZ EN NUEVA ESPAÑA (1570-1577)



Por José Pardo y Tomás

Departamento de Historia de la Ciencia. Institución "Milà i Fontanals". CSIC Barcelona



No existe ningún retrato coetáneo de Francisco Hernández. Sin embargo, esta imagen de "El Preguntador" inspirada en los funcionarios de la Corona que recorrieron Nueva España con los cuestionarios de las llamadas "Relaciones Geográficas de las Indias" podría representar muy bien al médico pueblano que, unos años antes, había recorrido también muchos de esos lugares haciendo preguntas sobre las plantas, sus nombres, sus usos y sus virtudes

La figura y la obra de Francisco Hernández (nació en la Puebla de Montalbán hacia 1515 y muerto en Madrid en 1587) ha merecido la atención de los especialistas pero no ha conseguido nunca encaramarse a este pabellón de grandes figuras de la ciencia moderna que tanto los científicos como la sociedad occidental contemporánea han ido construyendo en el último siglo y medio; aunque méritos no le faltan. Sin embargo quizás haya sido mejor así. Al fin y al cabo, quizá haya sido mejor así. Al fin y al cabo por mucho que se diga lo contrario, la hagiografía laica de los héroes de la ciencia moderna no es la mejor manera de darlos a conocer al gran público, como se demuestra todos los días en las aulas, en los medios de comunicación o en las tertulias de café.

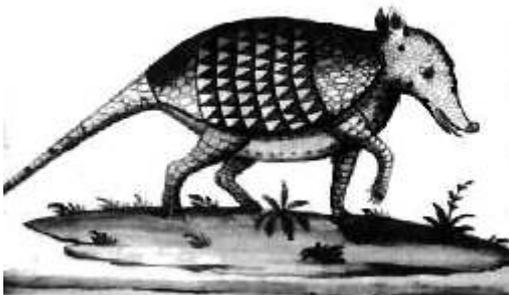
Las características más atractivas de Francisco Hernández como personaje histórico constituyen, como suele ocurrir, una compleja mezcla de representatividad y originalidad. La vida y la obra de Hernández contienen muchos elementos que las hacen representativas de su época, por ejemplo de la manera en que muchos médicos se formaban dentro y fuera de las universidades, se forjaban una carrera profesional y abordaban el estudio de la naturaleza, del cuerpo humano, de la enfermedad o de los remedios medicinales. Pero, al mismo tiempo, otros elementos de la vida y la obra de Hernández poseen una singularidad y originalidad excepcionales. Al más destacado de ellos queremos dedicar las páginas que siguen: la empresa - científica e intelectual. Pero también institucional y política- que lo llevó a viajar a la Nueva España entre los años 1570 y 1577, enviado por Felipe II a elaborar una obra que marcó verdaderamente un hito en la ciencia europea de la época y cuya influencia se dejó notar durante muchas generaciones posteriores de científicos, médicos y naturalistas.

La historia de las cosas naturales

No sabemos cuándo empezó a cobrar cuerpo en la corte de Felipe II el proyecto de enviar a las Indias una persona cualificada para que informara acerca de los recursos medicinales de las colonias, pero esta opinión se hallaba bastante extendida a finales de los años sesenta. En buena lógica, tal iniciativa debía corresponder al poder real y debía contar con su apoyo político y financiero. En este sentido, las reformas administrativas, legislativas y religiosas proyectadas para las Indias debieron incluir -por esas mismas fechas- el proyecto recopilativo a la proyección de recopilación de los recursos naturales de todo tipo, incluidos los medicinales. Sea como fuere en Diciembre de 1569 ya estaba tomada la decisión de enviar a Francisco Hernández "a las Indias por protomédico general de ellas", con la misión de "hacer la historia de las cosas naturales" de aquellos territorios, puesto que se consigna el caso de su salario "durante el tiempo de los cinco años que en ellos se va a ocupar. El nombramiento oficial fue firmado el 11 de Enero de 1570 y él pertenecen las palabras entrecorridas.

El doble significado del encargo hernandino quedaba claramente establecido en las instrucciones redactadas en el Consejo de Indias en nombre de Felipe II. Por un lado, la condición de protomédico - figura hasta entonces inédita en las colonias, pero típica en el sistema jerárquico de control del ejercicio de las ocupaciones sanitarias en Castilla- permitiría a Hernández sistematizar desde el modelo de la metrópoli las condiciones legales del ejercicio de médicos, cirujanos, boticarios y otros sanadores en las colonias. Como es natural, la presencia del protomédico y las decisiones tomadas desde el momento de su llegada originaron no pocas tensiones, pero no cabe duda de que también permitieron organizar eficazmente el trabajo y las condiciones en las que se desarrolló. Por otro lado se trataba ante todo de trabajar intensamente para conocer el mayor número posible de plantas medicinales mientras durara su permanencia en la colonia:

"Os habéis de informar dondequiera que llegáredes de todos los médicos, cirujanos, herbolarios e indios y de otras personas curiosas en esta facultad y que os pareciere podrán entender y saber algo, y tomar relación generalmente de ellos



Armadillo. Esta imagen, que se halla en el Códice Pomar de la Universidad de Valencia, fue copiada de los materiales hernandianos depositados en El Escorial